

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMBILIARIA PROVIDENCIA S.A.
INMOPROVIDENCIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del dos mil trece, a las 18:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N-34-118 y Catalina Aldaz, se reúnen los Accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

| ACCIONISTA | NACIONALIDAD | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % |
|---------------------|--------------|---------------------|-------------------|------|
| Felipe A.Reyes M. | ECUATORIANA | \$ 792,00 | \$ 198,00 | 99% |
| Edison W.Arrieta M. | ECUATORIANA | \$ 8,00 | 2,00 | 1% |
| TOTAL: | | \$ 800,00 | \$ 200,00 | 100% |

Como Presidente de la Junta actúa el señor Felipe Andrés Reyes Molineros y como secretaria Ad-Hoc Tania Jacqueline Reino Rodríguez, se encuentra también presente la señora María Valeria Alzamora Donoso, en representación de la Compañía Robalino Orellana & Asociados Abogados Cía. Ltda., que es la Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo9 dispuesto por el Artículo 233 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.

-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.

-Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2012.

-Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal del 2012.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad de capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados:

-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los Accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Gerencia, el Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Edison Arrieta Martínez, quien felicita al Gerente General por su gestión. En este sentido, mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

-Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los socios presentes, el Presidente los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Comisario el Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Felipe Andrés Reyes Molineros, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

-Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2012.

El Presidente dispone que por Secretaria que se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, la Presidencia pone a su consideración.

Toma la palabra el señor Felipe Andrés Reyes Molineros y mociona que se aprueben el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

-Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal del 2012.

Toma la palabra el Presidente, quien señala que ya que la compañía no ha podido iniciar actividades, no ha generado utilidades durante el ejercicio fiscal del 2012.

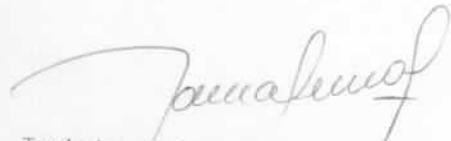
Luego de breves deliberaciones, la recomendación de la administración es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 20h00 se levanta la sesión.



Felipe Andrés Reyes Molineros
Presidente – Accionista



Tania Jacqueline Reino Rodriguez
Secretaria Ad-Hoc



Edison Wilfrido Arrieta Martínez
Accionista